

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinte de junio del año dos mil catorce y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa-Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, los ciudadanos: C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General; L.E. Luciano Vargas Durán, Secretario Técnico; C.P.C. María Yolanda Gómez Fernández, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Oscar Ocampo Acosta, Director General de Asuntos Jurídicos; L.C. María Elena Sánchez, Contralora Interna; Lic. Yadira del Carmen Rosales Ruiz, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, todos servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se reúnen con la finalidad de sesionar para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del **COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO** bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista y verificación del quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Informe de solicitudes de información recibidas por la Unidad de Acceso a la Información Pública.-----
- IV. Informe del Índice de Información clasificada.-----
- V. Cierre de la sesión.-----

I. Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

II. Aprobación del orden del día. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

III. Informe de solicitudes de información recibidas por la Unidad de Acceso a la Información Pública. Con la anuencia del Presidente, la Secretaria Ejecutiva informa a los integrantes del Comité lo siguiente: -----

Que el Artículo 29 Fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala que es atribución de la Unidad de Acceso a la Información Pública el "*Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información pública, sus resultados y los costos de atención de este servicio, así como los tiempos observados para las respuestas*".-----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En este sentido, se reportará al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información la relación de solicitudes recibidas durante el primer semestre del año en curso. -----

IV. Informe del Índice de Información clasificada. Respecto a este punto la Secretaria Ejecutiva señala que:-----

El Artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave establece que "*...los sujetos obligados, por conducto de su respectiva Unidad de Acceso, elaborarán, semestralmente y por rubros temáticos, un índice de la información o de los expedientes clasificados como reservados. Dicha relación mencionará la Unidad administrativa generadora poseedora de la información pública, la fecha de su clasificación como reservada y el plazo de reserva acordado. En ningún caso este índice será considerado como información reservada*".-----

Así, se presenta el índice de información clasificada del primer semestre del presente año para que se remita al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información-----

En este tenor, se somete a la consideración de los integrantes del Comité lo siguiente:-----

PRIMERO.- Remitir al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, dentro de los primeros 15 días hábiles, el informe de solicitudes de información recibidas por la Unidad de Acceso a la Información Pública durante los meses de enero a junio del presente año, información que también deberá publicarse en la fracción XXIII del portal de transparencia-----

SEGUNDO.- Remitir al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, dentro de los primeros 15 días hábiles, el índice de información clasificada del Órgano de Fiscalización Superior del Estado correspondiente al primer semestre del presente año.-----

El Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad.-----

VI. Cierre de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las dieciocho horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----

PRESIDENTE

C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez
Auditor General

SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Yadira del Carmen Rosales Ruiz
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE
ACCESO RESTRINGIDO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

VOCALES



L.E. Luciano Vargas Durán

Secretario Técnico



Lic. Oscar Ocampo Acosta
Director General de Asuntos Jurídicos



C.P. María Yolanda Gómez Fernández
Directora General de Administración y
Finanzas



L.C. María Elena Sánchez
Contralora Interna

